

Comisión de Obras Públicas Senado

Proyecto de ley que modifica la disposición transitoria de la Ley N° 21.213, que modifica los cuerpos legales que indica para delimitar la infracción que consiste en circular un vehículo sin dispositivo electrónico de pago de peajes o tarifas, para extender su vigencia.

Boletín N°14.096-15

Observatorio Legislativo Municipal

 Amuch  AmuchChile  www.amuch.cl





Diagnostico preliminar

Proceso de gestión de cobranza de Multas TAG en municipalidades

- Los plazos de gestión son muy largos. Las municipalidades reciben nómina de infractores a notificar de parte del MOP a 1 ½ mes de que prescriba la deuda.
- Municipalidades no alcanzan a notificar al 100% de la nómina de infractores que les informan desde el MOP.
- La suma total del costo asociado a las notificaciones que sí se alcanzan a realizar vía carta certificada es superior a los ingresos que se reciben por el pago de dichas multas.
- También se señala que es más complejo el proceso de notificación a los infractores que tienen más de una multa registrada, porque hay que enviarles una carta certificada por cada una de ellas.
- Por último, se identifican problemas de registros de dirección de infractores, enviándose las cartas de notificación a direcciones erróneas o desactualizadas.





Proceso de gestión de cobranza de Multas TAG en municipalidades

¿Qué opinan los JPL?

Juzgados de Policía local advierten que las mayores dificultades se presentan con la identidad del conductor, debido a la presunción legal de responsabilidad que recae sobre el propietario inscrito del vehículo.





Proceso de gestión de cobranza de Multas TAG en municipalidades

¿Qué han hecho los municipios?

Algunas municipalidades por iniciativa propia han establecido convenios con Correos u otras empresas para hacer más expeditos los procesos.





Proceso de gestión de cobranza de Multas TAG en municipalidades

- ✓ Se precisa de la normalización de los procesos de cobranza adaptándose éstos a las reales capacidades de gestión de las municipalidades.
- ✓ Impulsar una reforma que permita las notificaciones vía correo electrónico haría muchos más expeditos los procesos y disminuirían considerablemente los costos propios del envío de cartas certificadas.
- ✓ Es necesario igualmente alinear el proceso de cobranza con el proceso de transformación digital del Estado.

Oportunidades de mejora



AMUCH

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE

*Acercando los municipios
a la sociedad*



www.amuch.cl

